

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**  
**PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES 2021-2022**  
**(27 DE SETIEMBRE DE 2021)**

Siendo las ocho horas y ocho minutos del día veintisiete de setiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en sesión virtual vía plataforma Teams, los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista Acuña Peralta, Segundo Héctor; los congresistas Paredes Castro, Francis Jhasmina, Kamiche Morante, Luis Roberto; Gonza Castillo, Américo; Quito Sarmiento, Bernardo Jaime; Alegría García, Luis Arturo; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Ramírez García, Tania Estefany; Soto Palacios, Wilson; Vergara Mendoza, Elvis Hernán; Juárez Calle, Heidy Lisbeth; Jeri Oré, José Enrique; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; y Calle Lobatón, Digna; En el transcurso de la sesión se incorporaron los congresistas Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Chacón Trujillo, Nilza Merly; Mori Celis, Juan Carlos; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; y Reymundo Mercado, Edgard Cornelio. Justificaron su inasistencia los congresistas Bermejo Rojas, Guillermo; y Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria.

#### **Aprobación del Acta**

Se aprobaron por unanimidad las actas de la Tercera Sesión Ordinaria; y, de la Segunda y Tercera sesiones extraordinarias.

#### **Despacho**

El presidente mencionó que se remitió por correo electrónico y por plataforma Teams un resumen de los documentos recibidos y enviados, para su conocimiento y de ser necesario, pueden solicitar copia de alguno de ellos, la misma que se le hará llegar mediante correo electrónico.

Asimismo, el presidente informó del ingreso de los proyectos de ley siguientes:

1. Proyecto de Ley 172/2021-CR, Ley que modifica artículos del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo priorizando mecanismos de diálogo social y garantizando la libertad sindical.
2. Proyecto de Ley 194/2021-CR, Ley que incorpora la escala base del incentivo único de CAFAE al monto único consolidado a favor de todos los trabajadores administrativos del Decreto Legislativo 276 del Sector Público.
3. Proyecto de Ley 201/2021-CR, Ley que autoriza, por excepción, el cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera del personal asistencial del Ministerio de Salud, de sus organismos públicos, de las unidades ejecutoras de la salud de los gobiernos regionales.

#### **Informes**

La congresista Paredes Castro, mencionó que está próximo a vencer el FAE-Mype, por lo que propuso su reprogramación. Solicitó oficiar al Ministerio de Economía y Finanzas para que informe sobre la ampliación del plazo.

Además, solicitó convocar a una próxima sesión al titular de Proinversión, para que informe sobre los proyectos de inversión en las regiones y su situación actual.

## **Pedidos**

No hubo.

## **Orden del Día**

El presidente mencionó que se invitó al congresista Morante Figari, para que sustente el Proyecto de Ley 056/2021-CR, Ley que modifica la Ley 30897, Ley de Promoción de la Inversión y Desarrollo del departamento de Loreto, para incorporar el pago de la deuda social a sus trabajadores; de su autoría. No asistió el congresista a la sustentación por motivo de salud.

A continuación, el presidente mencionó que se invitó al congresista Pariona Sinche, para que sustente el Proyecto de ley 011-2021-CR, Ley que declara en emergencia la educación y la carrera pública magisterial.

El Congresista Pariona, explicó que en el Proyecto de Ley también se considera crear el Consejo Especial Multisectorial e Interinstitucional Temporal para el "Estudio y elaboración de propuesta legal que contenga medidas para fortalecimiento y reordenamiento del Sector Educación y de la Carrera Pública Magisterial"

El presidente agradeció la exposición del congresista Pariona Sinche, e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra el congresista Kamiche Morante, las cuales fueron respondidas por el expositor, el presidente agradeció la presencia del congresista Pariona Sinche, y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

Seguidamente el presidente mencionó que se invitó al señor Iván Godofredo Merino Aguirre, Ministro de Energía y Minas para sustentar el presupuesto asignado a su Sector para el Año Fiscal 2022.

El Ministro mencionó que en el año 2021 se ubicaron en el segundo puesto de ejecución a nivel de ministerios, con un avance del 78.1%, luego se refirió al Marco Estratégico del Sector, detallando los ejes de política general de Gobierno y los objetivos estratégicos sectoriales; así como la misión sectorial de Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) y el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico e (INGEMMET).

Seguidamente el señor Ministro informó sobre la incidencia que tienen en la economía nacional, explicó que en el primer trimestre participaron con un 13.46% (minería e hidrocarburos 11.45% y electricidad con un 2%). Resaltó que es el sector que más exporta indicando que en el mes de mayo tuvieron un participación del 64.6% de las exportaciones y en relación a la recaudación de tributos al primer trimestre contribuyen al 21.33%

Luego, el señor Ministro expuso sobre la ejecución financiera de las metas aprobadas y programadas para los años 2020, 2021 y 2022; mencionó que en el presente año han alcanzado el 75% de ejecución destacando que se asignó S/ 828 millones para el Programa Bono de Electricidad a favor de las empresas distribuidoras de electricidad, se transfirió recursos para financiar acciones de remediación de pasivos ambientales; y, en referencia a la ejecución de inversiones, señaló que fueron afectadas por la emergencia sanitaria a nivel nacional por la COVID-19.

Asimismo, explicó sobre la distribución de recursos a nivel nacional en el año 2020 y resaltó los principales resultados en relación con los objetivos estratégicos del sector, destacando que cuentan con: 9,721 mineros formalizados acumulados; emitieron 1,800 constancias de Calificación del Productor de Pequeña Minería y Productor de Minería Artesanal: capacitaron a

1,212 personas a nivel nacional en pasantías y talleres de sensibilización y promoción minera; 2,013 PAM con planes cierre aprobados, entre otros.

Seguidamente el Ministro se refirió a la ejecución y proyección del presupuesto sectorial en la que se estima que antes del cierre del año 2021 ejecutaran el 97% respecto al PIM, refiriendo que a la fecha la ejecución de las inversiones superaron el 51.6% respecto al PIM, con un gasto corriente del 98% y un gasto de capital del 97%.

En lo referido a los principales resultados y metas físicas 2021, resaltó que se cuenta con la cantidad de 9,845 mineros formalizados acumulados a la fecha, se estima cerrar con 10,000, 1,552 constancias de calificación PPM y PMA aprobadas proyectando culminar con 1800, 1050 personas a nivel nacional capacitadas en talleres, 32 eventos, entre otros.

También, el señor ministro se refirió al proyecto de presupuesto sectorial para el Año Fiscal 2022 por toda fuente de financiamiento, distribución de recursos al nivel nacional; así como a las metas físicas y las principales inclusiones por órgano y/o unidad orgánica.

El invitado se refirió a la implementación del presupuesto por resultados, destacando el acceso y uso de electricidad rural, la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, la remediación del PAM, la formalización minera de la pequeña minería y minería artesanal el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación tecnológico-IPEN. El ministro realizó un análisis de asignación de créditos presupuestarios 2021 y programación 2022, continuando explicando el Presupuesto Comparativo-PIA, que asciende a S/ 544 millones representando un 14% superior respecto al año 2021; en lo relacionado al proyecto de presupuesto sectorial para el año 2022, por toda fuente de financiamiento, destacó que tienen el 81% equivalente a S/ 439 millones del presupuesto sectorial, y el pliego de INGEMMET con el 12% e IPEN con un 7%.

Expuso el Ministro en forma detallada la cartera de inversiones del sector, indicando que el monto asignado les permitirá financiar un total de 91 inversiones a nivel sectorial. Detalló las mejoras para la ejecución del gasto, refiriendo sobre las situaciones así como las acciones, destacó que ante las medidas establecidas en el marco de la emergencia sanitaria se paralizaron la ejecución de proyectos y actividades, destacando las acciones realizadas para la reactivación de las inversiones y consultoría de obras, la priorización de los recursos y el fortalecimiento de comités de gestión minero energético descentralizados, entre los más destacados. Hizo referencia a los recursos programados por departamento en el año 2020 y del 2021 departamento por departamento, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la presencia del Ministro e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Ciccía Vásquez, Mori Celis, Calle Lobatón, Paredes Castro, Juárez Calle, Chacón Trujillo, Alegría García, Soto Palacios y Reymundo Mercado; la cuales fueron respondidas por el invitado. El presidente agradeció la presencia del señor Iván Godofredo Merino Aguirre, Ministro de Energía y Minas y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

A continuación, el presidente mencionó que se invitó al señor Yván Quispe Apaza, Ministro de la Producción para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el Año Fiscal 2022.

El Ministro expuso la visión sectorial al 2024 así como los objetivos estratégicos en la función industria y pesca; detalló los principales indicadores y perspectivas, destacó la evolución de las empresas formales; explicó mediante una gráfica la evolución del desembarque de recursos hidrobiológicos.

Seguidamente comentó la participación del sector producción en el presupuesto, así como el ranking a nivel sectorial destacando que este sector representa el 0.53% del presupuesto asignado al Gobierno Nacional con S/ 705.2 millones encontrándose en el puesto 21 de 30 sectores.

El Ministro se refirió a la evolución del presupuesto institucional; también hizo mención especial a las principales metas a nivel de MYPEs e Industria de los años 2021 y 2022, en cumplimiento de los objetivos estratégicos; de igual manera informó sobre la asignación presupuestal 2022 y sus respectivos programas presupuestales, se refirió a las inversiones del año 2022, destacando las 46 inversiones en 15 regiones por un monto de S/ 168,003 millones; explicó igualmente las inversiones multiregionales en millones. Antes de culminar su participación el señor Ministro destacó las acciones del Sector Producción en el marco de PROCOMPITE así como las acciones orientadas a combatir la COVID-19,

A continuación, el presidente agradeció la exposición del Ministro e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Jeri Oré, Paredes Castro, Juárez Calle, Quispe Mamani y Alegría García; las cuales fueron respondidas por el ministro. El presidente agradeció la presencia del señor Yván Quispe Apaza, Ministro de la Producción, y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

A continuación el presidente mencionó que se invitó al señor Walter Edison Ayala Gonzales, Ministro de Defensa, quien expuso al detalle los principales ejes de la gestión 2022 destacando la lucha contra el terrorismo, el Servicio Militar, el apoyo de las Fuerzas Armadas en el desarrollo y la gestión del riesgo de desastres, destacó también los pliegos del Sector Defensa, así como la evolución presupuestal del 2015 al 2021 reflejando un avance del 70.1% al 2021.

El señor Ministro se refirió a la ejecución financiera de las metas aprobadas en el presupuesto 2020 destacando el 95.7% la cual es superior en 6.6% al promedio a nivel de Gobierno Nacional (89.1%), seguidamente explicó la ejecución financiera de las metas aprobadas en el Presupuesto 2021 hasta el 20 de setiembre y el estimado al cierre del Año Fiscal con una proyección a diciembre del 98.1%.

Se refirió al presupuesto del Sector Defensa del Año Fiscal 2022 a toda fuente de financiamiento y su respectiva distribución destacando el 58.2% de gastos fijos y 41.8% de operatividad; y a la implementación del Presupuesto por Resultados del Sector con un total de 7,360.9 millones. Se refirió a los resultados obtenidos en los años 2020, 2021 y 2022 en el fortalecimiento de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas a través de adquisiciones y mantenimiento de sus medios, fortalecimiento de las capacidades operativas; de la igual manera hizo hincapié al desarrollo sostenible, en gestión de riesgos de desastres. Destacó que la defensa nacional está garantizada y explicó las operaciones militares las cuales detalló.

Explicó la participación de su Sector en la lucha contra la pandemia del COVID-19, destacando el liderazgo de la Estrategia Multisectorial Tayta PERÚ, informó sobre la actualización del Geo portal, las 437 operaciones, los empadronamientos, la distribución de kits de alimentos, la adquisición de un Boeing para transporte logístico, el patrullaje y control de frontera, el incremento de efectivos de personal militar, el traslado de vacunas y equipos médicos los mismos que continuaran en el año 2022.

Finalmente, el señor Ministro explicó las propuestas normativas priorizadas para la continuidad de inversiones, creación de unidad ejecutora, reducción de marco presupuestal al INDECI de los fondos asignados para la Comisión Multisectorial del FONDES, procediendo a la descripción de cada uno y con lo que dio por concluida su participación.

El presidente agradeció la presencia del Ministro e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, solicitando la palabra los congresistas Paredes Castro y Juárez Calle;



las cuales fueron respondidas por el ministro. A continuación, el presidente agradeció la presencia señor Walter Edison Ayala Gonzales, Ministro de Defensa, y lo invitó a retirarse cuando crea conveniente.

Seguidamente el presidente mencionó que, al tratarse todos los puntos de la agenda de la presente sesión, solicitó la aprobación del acta, con dispensa de su lectura, para la ejecución de sus acuerdos. Se votó en forma nominal, aprobándose por unanimidad de los congresistas presentes. Siendo las doce horas y veintiséis minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente Acta.

**Segundo Héctor Acuña Peralta**  
**Presidente**  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República

**Luis Arturo García Alegría**  
**Secretario**  
Comisión de Presupuesto y  
Cuenta General de la República